



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Circular

Número:

Referencia: Expediente EX-2018-05384366-APN-GA#SSN - Actualización Matrícula PAS

SINTESIS: Resolución RESOL-2018-249-APN-SSN#MF de fecha 12 de Marzo. Modificación puntos del Reglamento de la Actividad de los Productores Asesores de Seguros aprobado por Resolución General SSN N° 24.828 - Actualización del Valor del Derecho de Inscripción.

A: Personas y Entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en relación a lo dispuesto por el Punto 4.2. del Reglamento de la Actividad de los Productores Asesores de Seguros aprobado por la Resolución General SSN N° 24.828 de fecha 30 de septiembre de 1996 y sus modificatorias y complementarias, a fin de hacerles saber que:

1.- El importe a abonar en concepto de Derecho de Inscripción correspondiente al año 2018, será: para los Productores Asesores de Seguros de PESOS UN MIL TREINTA Y CINCO (\$ 1.035.-); para las Sociedades de Productores de Seguros de PESOS CUATRO MIL CIENTO CUARENTA (\$ 4.140.-). En ambos casos el vencimiento operará antes del 30 de Abril de 2018.

2.- Los pagos efectuados con posterioridad a esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2018, sufrirán un recargo del CINCUENTA POR CIENTO (50 %), abonando los Productores Asesores de Seguros PESOS UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES (\$ 1.553.-) y las Sociedades de Productores Asesores de Seguros PESOS SEIS MIL DOSCIENTOS DIEZ (\$ 6.210.-).

A partir del 1 de enero de 2019 el recargo será del CIEN POR CIENTO (100 %), debiendo abonar los Productores Asesores de Seguros PESOS DOS MIL SETENTA (\$ 2.070.-) y las Sociedades de Productores de Seguros PESOS OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA (\$ 8.280.-).

3.- El importe a abonar en concepto de mantenimiento de inscripción para los casos de suspensión voluntaria en el Registro de Productores Asesores de Seguros correspondiente al año 2018 será de PESOS CIENTO QUINCE (\$ 115.-).

Saludo a ustedes atentamente.

